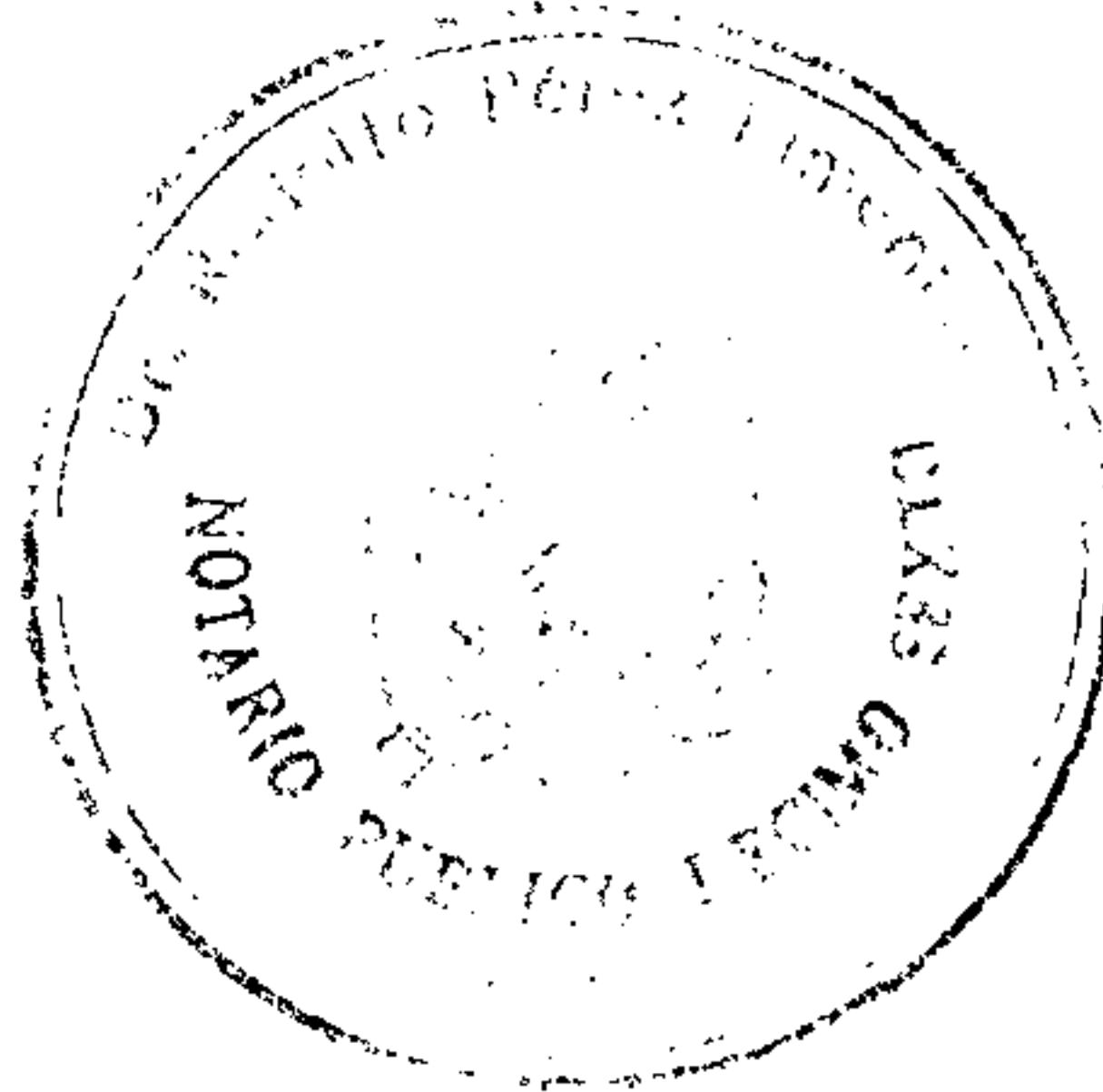


600 02

No. / 2000



REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MILEYER S.A. * * * * *

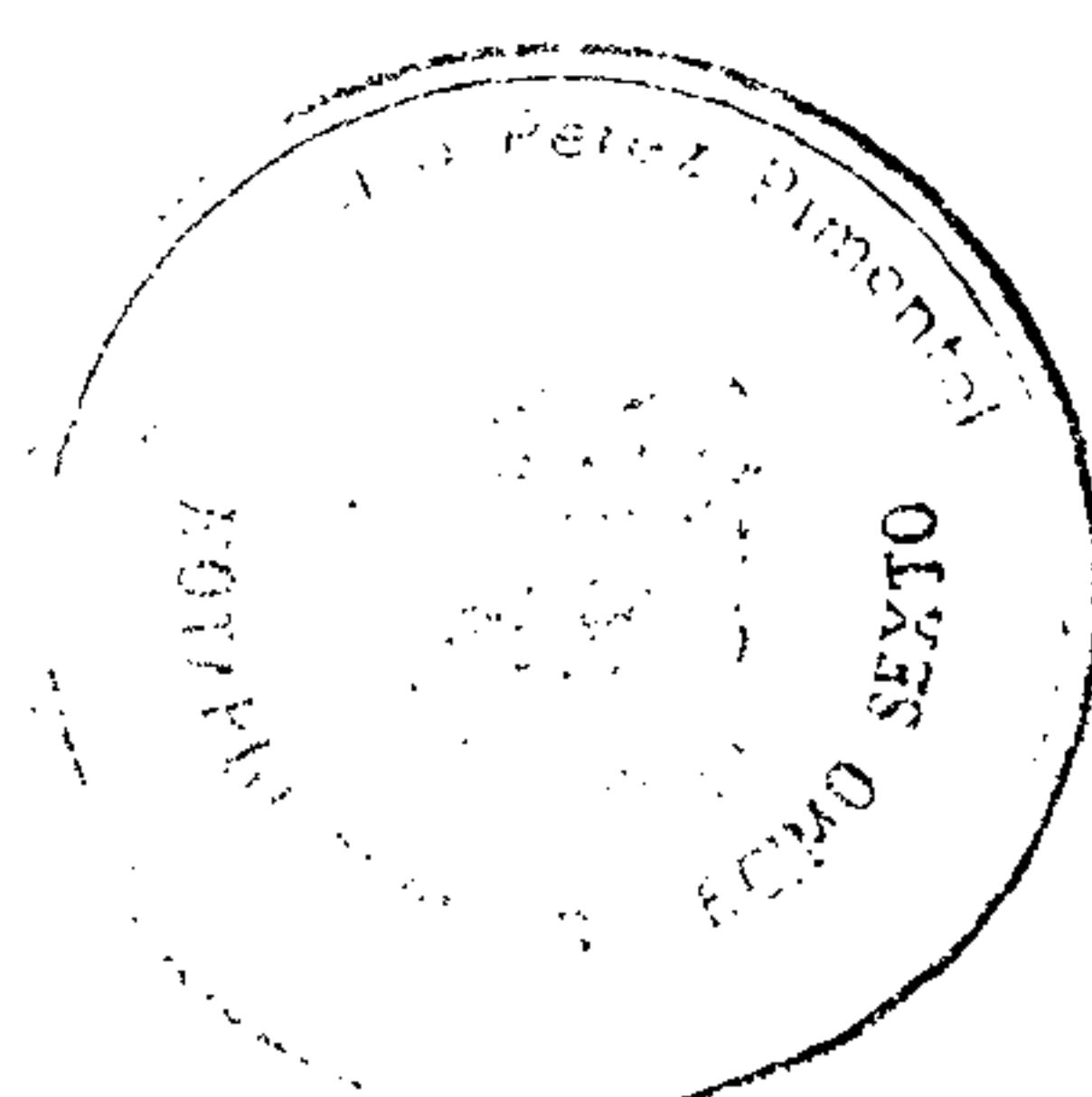
CUANTIA: Indeterminada.*****

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
7 República del Ecuador, el día veinticuatro de octubre del dos mil
8 , ante mí, Doctor **RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, Notario
9 Público Décimo Sexto del Cantón, comparece: **MILEYER**
10 S.A., por la interpuesta persona de su **Gerente General** señor
11 **ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR**, mayor de edad, de
12 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado. Bien instruido
13 en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede
14 como antes queda indicado con amplia y entera libertad, para su
15 otorgamiento me presenta la minuta cuyo tenor es el que a
16 continuación copio.- -----

17 **Señor Notario:** Dígnese incorporar en el protocolo de escrituras
18 públicas a su cargo, una en la cual conste la reforma del estatuto
19 de **MLEYER S.A.**, de conformidad con las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE**.- Otorga esta escritura
21 el señor Andrés Ricardo Mejía Alcívar, de nacionalidad
22 ecuatoriana, de estado civil casado, en su calidad de Gerente
23 General de **MLEYER S.A.**, debidamente facultado por la
24 Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
25 diecinueve de octubre del dos mil.- **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura pública otorgada
27 ante la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil Ab: Ivole
28 Zurita Zambrano el diecisiete de Diciembre mil novecientos

U. Deee G.

Dr. Redefio Pérez Piñoniel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



1 noventa y nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
2 Guayaquil el cuatro de Enero del dos mil se constituyó la
3 compañía anónima denominada **MILEYER S.A. DOS**) Con
4 fecha diecinueve de octubre del dos mil la Junta General de
5 Accionistas de **MILEYER S.A.** con la concurrencia del cien
6 por ciento del capital pagado, resolvió: DOS.UNO) Transformar
7 el importe de las acciones que conforman el capital social de la
8 compañía a cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de
9 América (USD.0,04), de acuerdo con lo establecido en el artículo
10 once de la Resolución del Superintendente de Compañías No.
11 00.Q.IJ.cero cero ocho, de fecha veinticuatro de abril del dos mil,
12 publicada en el Registro Oficial No. sesenta y nueve del tres de
13 mayo del dos mil, de tal manera que el capital social de la
14 compañía MILEYER S.A. sea de OCHOCIENTOS DOLARES
15 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.800)
16 dividido en veinte mil acciones de un valor de cuatro centavos de
17 dólar de los Estados Unidos de América (USD.0,04) cada una.
18 DOS.DOS) Reformar el artículo Quinto del estatuto de la
19 compañía en la forma indicada en el acta constancia de la
20 reunión; y, DOS.TRES) Autorizar al representante legal de la
21 compañía para que otorgue el presente instrumento y en general
22 para que realice las gestiones necesarias para el total
23 perfeccionamiento de la reforma de estatuto resuelto ..
24 **TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO.** De
25 conformidad con los antecedentes expuestos, el señor ANDRES
26 RICARDO MEJIA ALCIVAR en su calidad de Gerente General
27 de MILEYER S.A., declara que se reforma el artículo Quinto
28 del estatuto social de la compañía MILEYER S.A. en los

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MILEYER S.A., CELEBRADA EL DE 19 DE OCTUBRE DE 2000.-**

000 03

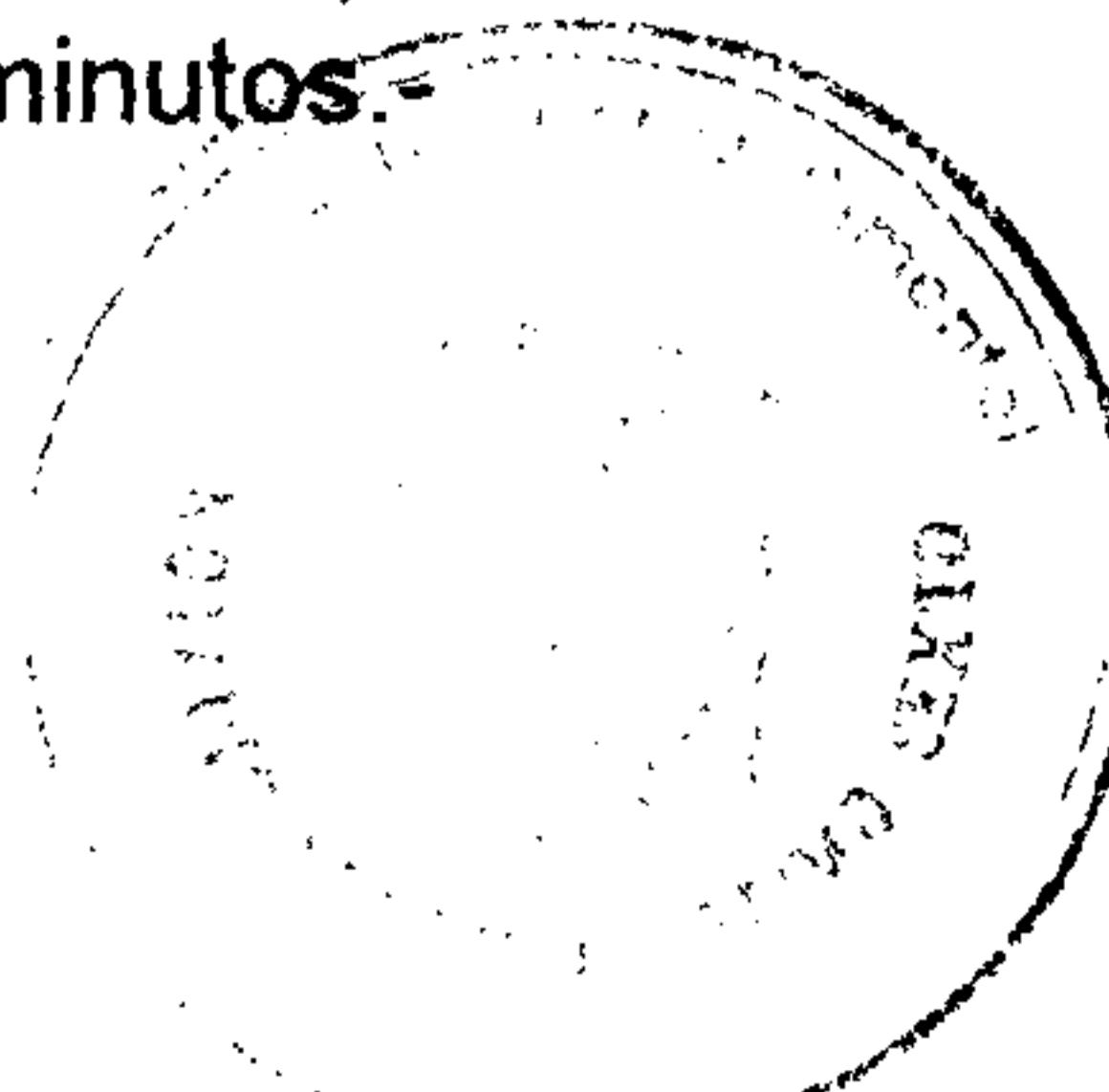
En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil, a las quince horas, en la oficina, ubicado en la calle Vélez 423 y Boyaca, el único accionista de la compañía Ab. Teodoro Espinoza Rubio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de mil sures cada una, del capital suscrito y pagado de la compañía se constituye en Junta General de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa atento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1) Transformar el importe de las acciones que conforman el capital social de la compañía a dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Conocer y resolver sobre la reforma del el artículo Quinto del Estatuto de la compañía.- Preside la sesión su titular la Sra. María Luisa Bracco Vera, actuando como Secretario el Gerente General señor Andrés Ricardo Mejía Alcívar. El Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día el único accionista de la compañía MILEYER S.A. resuelve: 1) Transformar el importe de las acciones que conforman el capital social de la compañía a cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD.0,04), de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución del Superintendente de Compañías No. 00.Q.IJ.008, de fecha 24 de abril del 2000, publicada en el Registro Oficial No. 69 del 3 de mayo del 2000, de tal manera que el capital social de la compañía MILEYER S.A. sea de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.800) dividido en veinte mil acciones de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD.0,04) cada una. 2) Reformar los artículos Quinto del estatuto de la compañía de manera que de ahora en adelante dirá: "**ARTICULO QUINTO : El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**- El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD.0,04) cada una , capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de accionistas.-"; y, 3) Autorizar al representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública de reforma del estatuto, de conformidad con lo acordado en esta sesión y en general para que realice todos los actos, diligencias o gestiones que fueren necesarios para su perfeccionamiento legal.

2, diez
Domingo Soto
Notario Público Distrito Guayaquil
del Distrito Guayaquil

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan ; y,
- 2) Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.



f) MARIA LUISA BRACCO VERA.- PRESIDENTE.- f) ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR.- GERENTE GENERAL.-SECRETARIO.- f) AB.TEODORO ESPINOZA RUBIO.-ACCIONISTA.

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original que reposan en los archivos de la compañía a la que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 19 de octubre de 2000


ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

000 04

Guayaquil, junio 12 de 2000



Señor
ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MLEYER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, lo eligió a usted **Gerente General** de la sociedad, por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones señaladas en el Estatuto. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo al señor Franklin García Suárez cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de febrero de 2000.

La compañía MLEYER S.A., fue constituida mediante escritura pública, otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de enero de 2000.

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la junta general.

Muy atentamente,

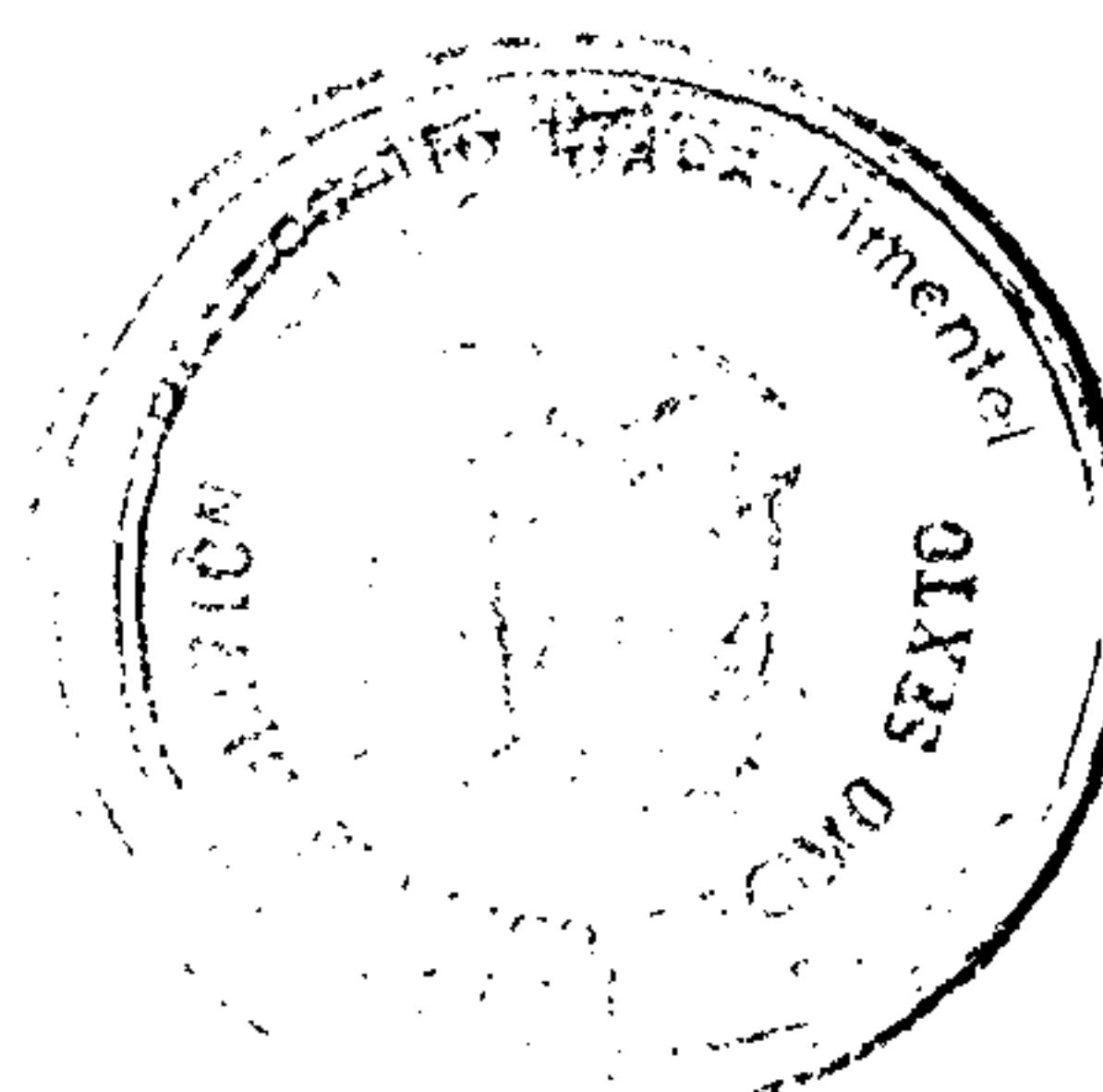
Franklin Garcia S.
FRANKLIN GARCIA SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC

L. Pérez Q.
Notario Público Décimo Séptimo
del Cantón Guayaquil

RAZÓN: Yo, Andrés Ricardo Mejia Alcivar, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **MLEYER S.A.**, para el que se me ha nombrado según la carta presente.

Guayaquil, Junio 12 de 2000

ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR
C.I. 12022335509



CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MILEYER S.A. a favor de ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR, folio(s) 39.539, Registro Mercantil número 11.464, Repertorio número 14.485.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 8.025 del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y siete de Junio del dos mil.-

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

f.cep

Trámite N° 35717

VALOR PAGADO POR ESTE TRAMITE
\$ 10.19=

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.-
Guayaquil, 28 AUG 2000

Maria Perez de Wright
Abo. Maria Perez de Wright
NOTARIA SUPLENTE DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 términos que constan en el Acta de Junta General de
 2 Accionistas celebrada el diecinueve de octubre de dos mil, la
 3 misma que se inserta a la presente escritura para que forme parte
 4 de ella. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de
 5 estilo para la completa validez de esta escritura pública.-
 6 Firmado ilegible).- **Ab. Teodoro Espinoza Rubio**, registro
 7 número cinco mil novecientos ochenta y cuatro.- Guayas .-----
 8 -----
 9 -----.(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-----

10 El compareciente en su calidad aprueba el contenido de la
 11 minuta inserta la misma que queda elevada a escritura pública
 12 para que surta los efectos legales.- Leída que fue íntegramente
 13 por mí, el Notario al interveniente, éste aprueba, se afirma y
 14 ratifica en todas sus partes y para constancia firma en unidad de
 15 acto conmigo de todo lo cual **DOY FE**.-

16

17

18

p. MILEYER S.A.

19

R.U.C. No.0992108622001

20

21

22

23

24

25

26

ANDRES RICARDO MEJIA ALCIVAR**GERENTE GENERAL****C.C. N.- 12023550-9****C.V.N.-**

Andres Mejia Alcivar
Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
 NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

**SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTE TERCER TESTIMONIO, EN CUATRO FOJAS
 UTILES, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN
 GUAYAQUIL, HOY 24 DE OCTUBRE DEL 2000 .-**

Andres Mejia Alcivar

Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
 NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

Diligencia, en cumplimiento con lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 01-G-JF-0000391. Dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, el 23 de Enero del 2001, tomo nota de la aprobación que contiene dicha Resolución al margen de la matriz Reforma del Estatuto de la Compañía Mileyer S.A. celebrada, el 24 de Octubre del 2000. Lo certifica.-

El Notario.-

Guayaquil, 29/01/2001

Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUE CONTIENE LA CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MILEYER S.A., EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NO. 01-G-JF-0000391 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA 23 DE ENERO DEL DOS MIL UNO, LA CUAL APRUEBA DICHA REFORMA DE ESTATUTO CELBRADA ANTE EL DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL GUAYAQUIL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL UNO.-



Notar. Segundo I. Zurita Zambrano
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil



Dra. Norma Plaza
de García
REGISTRADORA
- MERCANTIL

100 06

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-G-13-0000391 ✓, dictada el 23 de Enero del 2.001 ✓ por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene Convenio del Capital y Reforma de Estatuto.

de la Compañía MILEYER S.A.

de fojas 25.777 ✓

✓ 25.785, número 5.795 del Registro Mercantil ✓ y anotada bajo el número 7.522 del Reportorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, 16 de marzo del 2.001 ✓

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: En esta fecha se efectuó (aron) una anotación (es) del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s).-
Guayaquil, 16 de marzo del 2.001 ✓

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

